

vecina, viéndola muy triste, la preguntó cuál era la causa de su aflicción; y ella se la descubrió, diciéndola, que á ocasion de verse su marido sin hijos, la habia aborrecido á ella, y puesto los ojos en otra, con quien se habia amancebado. No se aflija Vmd. dixo la vecina: haga lo que yo la diré, y verá quán en breve halla remedio á su desconsuelo. Mosen Vicente Pedrola se halló pocos dias há una Imagen de la Concepcion, la qual hace muchos milagros: pídale con viva fe que la socorra, y verá cómo la remedia; y si lo quiere asegurar, enviéla á pedir, y téngala nueve dias en su Oratorio, y verá si tengo razon en lo que digo. Al punto envió la señora por la Santa Imagen; y aunque se le hizo muy dificultoso al Clérigo, dexóla por último, y la señora la tuvo nueve dias en su Oratorio, pidiéndola se compadeciese de su casa. Lo que sucedió fué, que sobre no haber concebido en tantos años, logró lo que deseaba, hallándose de allí á pocos dias en cinta. Contóle á su marido lo que le pasaba, y fué tal su contento, que al punto dexó la muger agena, volviendo á estimar, como si fuera el primer dia de las bodas, á la propia; la qual parió un hermoso heredero de su hacienda, y aseguró la sucesion con dos mas: por lo qual, agradecidísima la señora á la Santísima Virgen, le dió una rica joya, y quedó devotísima de la Purísima Concepcion.

## EXHORTACION.

Como el privilegio de concebirse en gracia tiene aquel respeto á la maternidad; esto es, á que habia de ser fecunda la Madre del Altísimo, no extraño yo que para remediar esterilidades sea proporcionado medio la devocion á la Concepcion Purísima. Habia de concebir en sus entrañas al Purísimo entre todos los hijos de Adán, y así se concibió entre todas las hijas Purísima. Hizosele, pues, memoria de esta Purísima Concepcion, respectiva que es á la fecundidad, y así la dió á la del exemplo. Donde propriamente se hizo nuestra gran Reyna Pozo, Fuente, Cisterna, ó Algibe de toda gracia, fue en el dia que se vió Madre *Gratia plena*; y así tampoco hay que extrañar que esta Imagen admitiese despues del título de la Concepcion el del Algibe, porque siguiósele serlo plenariamente de toda gracia. Cisterna, Pozo, y Algibe es nuestra gran Reyna donde depositó el Espíritu de vida la de todos los mortales, para que todos acudamos á ella quando con sed la bus-

ca-

camos. Busquémosla con verdadero anhelo, y deseo eficaz de beber de sus celestiales doctrinas, y divinos exemplos, que á buen seguro no se frustren las esperanzas, aun del mas obstinado pecador, y del que tanto tiempo há que está muerto á la vida de la gracia. Si la Escritura, dice el erudito Jacobo, llama á Maria Pozo de aguas vivas, por qué pensais que es? Porque aun á los muertos resucita para la gracia: *Puteus est aquæ viventis in quantum peccatores mortuos vivificat à peccato*. Mas yá que el exemplo es de la Concepcion, digamos nosotros en honra suya, que tambien se llama Pozo, y Pozo profundo, porque á su profundidad; esto es, á su principio no llegó la fragilidad, ni el deslíz que contrahemos todos; ni lo digo yo, sino el doctísimo Idiota: *Puteus est altus, id est, profundus, ad quam profunditatem, humanæ conditionis fragilitas non attingit*.

EXERCICIO. Sea acudir á este Pozo, ó Algibe, ó Cisterna de salud, y visitemos su Templo con quince Ave Marias, procurando decirlas con mucha atencion, y afecto; y ahora diremos la oracion, en que tambien S. Sofronio Patriarca la llama Cisterna.

## ORACION.

Madre singular, con tu luz deshiciste la maldicion de Eva, y con tus perfecciones nos reparaste: Tú eres la espiritual Cisterna, que encerraste la salutífera agua, que la salud comunica al que dignamente la recibe: distribúyela, Señora, en nuestras almas, para que no perezamos para siempre, mas antes bien eternamente vivamos. Amen.

## DIA VEINTE Y NUEVE DE SEPTIEMBRE.

Vincencio Belvacense refiere que en un Lugar, llamado Funba, hay una Iglesia dedicada al Príncipe cuya fiesta se celebra hoy, el glorioso S. Miguel, cercada del Mar Océano, que en tiempo de borrasca corre con grande estruendo, y con tanta velocidad, que coge, y anega á los caminantes. Sucedió, pues, que habiendo venido á esta playa gran concurso de gente para celebrar este dia, creció el mar de modo, que á toda prisa hubieron de huir para ponerse en salvo. Entre los que allí concurrieron estaba una pobrecita muger, á la qual en aquella ocasion asaltaron los do-

lo-

lores del parto, y así no pudo huir como los otros, y aunque dió grandes voces para que la socorrieran, nadie hubo que se detuviese á darla la mano; pero viéndose desamparada de socorro humano, acudió al del Cielo, llamando á Dios, á su Santísima Madre, y al Glorioso S. Miguel, para que la favoreciesen. Todo el Pueblo, quando llegó á puerto seguro, y volvía la vista ácia el mar, vió á la pobre muger en medio de las furiosas olas con tan manifiesto peligro; y movidos de lástima, y compasion, se hincaron de rodillas, clamando á la gran Reyna para que la favoreciese. No hizo el sordo á tan piadosas voces la Madre de toda piedad, y misericordia, porque se le apareció á la muger, que ya fluctuaba, y cubriéndola con su celestial manto, la defendió de las olas, sin que recibiese el menor daño, antes bien arreciándosele los dolores del parto, hizo la gran Reyna como una isilla, y estancia pequeña en medio del agua, en donde pudo la muger parir, asistiéndola nuestra Señora con demostraciones del mayor cariño. Así estuvo hasta que se sosegó el mar; y reducido este á su natural estado, salió ella á vista de todos, y se fue á su casa con su niño recién parido en los brazos, confesando debía á la Virgen todo su remedio, dándole á esta Señora, y al glorioso S. Miguel repetidas gracias.

## E X E M P L O

**E**L P. Juan Antonio Velazquez, de la Compañía de Jesus, en su Libro intitulado: *Maria Advocata*, sacándolo de Antonio Solario, y Juan Bonifacio, en la Vida del Venerable Nicolas Celestino, dice que este Santo Religioso era muy devoto de Maria Santísima, y especialísimamente de su Purísima Concepcion. Todo se empleaba en discurrir caminos por donde introducir en los Fieles un aprecio, y estimacion grande de tener una Madre tan ricamente adornada de la gracia, que ni un instante estuvo sin ella, y así procuró que las fiestas de este mysterio se multiplicasen. No celebraban entonces en su Religion mas que una vez al año, sin extension de Octava, la Concepcion; y porque quiso introducir que se rezase ocho días, tuvo algunas pesadumbres, y mortificaciones; pero por último, como no dexase piedra por mover, llegó á verlo puesto en execucion, y estaba como fuera de sí de contento. Un dia oyó decir entre algunos si sería del agrado de la Virgen esta festividad; y como entendiase dudaban de ello, se en-

encendió en zelo santo, y en una calentura que se lo llevaba. Qué se entiende (decia) dudar si será del agrado de la Madre de la Vida celebrar que no fue concebida en la muerte del pecado? Es de su agrado, y muy de su agrado; y si me fuera licito, me mataría con qualquiera: no lo es, y por eso callo; pero quien quisiere verlo, dexeme levantar, y yo le daré á entender quánta verdad digo en esto. Levantóse de allí á pocos días, y llamó á todos los que dudaban, y los llevó á un huerto, donde habia un hermoso rosal todo lleno de fragantes, y encendidas rosas; y mirándolas el Siervo de Dios, les dixo: Ea, no hay sino coger la mas linda que os parezca, que desde aquí os digo, en señal de que mi Madre, y Señora gusta mucho de que todos seamos de sentir con demostraciones festivas de que su Concepcion fue inmaculada, celebrándola todos los ocho días que nuestra Religion ha ordenado, que la rosa que cogiereis no ha de marchitarse en todo el año, sino que la hemos de traer á cotejarla el año que viene con las que hubiere, y vereis como está del mismo modo que las otras. Todo sucedió así: cogieron la rosa, lleváronla á un Altar de la Purísima Concepcion: pusieronla en un pomo de madera, y todo el año se conservó inmarcesible, fresca, y hermosa, hasta que pasado el año, traxeron otras del huerto, y poniéndolas junto á aquella, nadie de los que no lo sabian pudieron distinguir cuál era la de aquel año. Confirmáronse á vista de esta maravilla, en que la gran Reyna se da por muy servida de que se celebre, no con una, sino con muchas fiestas su Concepcion Purísima, y por lo consiguiente en la substancia del mysterio, pues no sería justo celebrar lo que Dios, y su Madre aborrecian; y nadie duda que un instante solo de pecado es objeto del aborrecimiento de Dios.

## E X H O R T A C I O N .

**Q**UE consuelo, y alegría interior tan grande debe ocupar los corazones de los Christianos, y particularmente de los Españoles, que con tanto calor, fervor, y fineza han procurado introducir los Octavarios de la Inmaculada Reyna! Qué regocijo, y júbilo espiritual no llenará nuestras almas, quando donde primero se rezó generalmente el Oficio de la Concepcion con la extension de Octava fue en nuestros Reynos? Alegres, contentos, y regocijados, y todos hechos un mar de dulzura debemos estar por llevarnos la palma entre todas las Naciones; pero nuestro regocijo,

nues-

nuestro contento, y nuestra alegría ha de proceder, y se ha de fundar en la que tiene esta Señora de que así su pureza se celebre; porque la regla de los que se estiman, es alegrarse el amante por lo que se alegra el amado, regocijarse aquel por lo que se regocija este: han de medirse las acciones del enamorado por el nivel del sujeto que enamora; y siendo tanto el gusto que nuestra amada Madre (la que enamora á los Serafines: poco he dicho, al Altísimo) muestra de que se le multipliquen las fiestas, los cultos, y los rezados de su Concepcion, cómo puede dexar de ser grande el nuestro, si á fuer de amantes debemos conformarnos con sus afectos? Fervorícense, pues, los corazones: aumentense nuestros incendios, y procuremos serle siempre agradecidos, y objeto de su inestimable aprobacion; y dé aquí en adelante nadie dude (qué se entiende dudar? de decirlo me corro, ni entrar en la menor sospecha, á vista de que se conservó siempre intacta la Rosa del exemplo) si serán, ó no del agrado, y aprobacion de la gran Reyna estas fiestas; que dudar á vista de estas maravillas, fuera injuriar la creencia que tan merecida nos tiene la Soberana Madre, que tanto nos estima. Y si alguno me preguntáre qué simpatía, ó conexión tiene la Rosa con la Purísima Concepcion, para que de ella, y no de otra flor, echase mano este Venerable Varon; responderé que la rosa es uno de los symbolos mas ajustados para la Concepcion. Oyeselo decir con unas palabras que recrean, y enternecen el corazon á aquel devotísimo P. Juan de Meppis: *Sicut Rosa producitur de virga spinosa, & tamen in se non habet aliquam spinam, sed est tota pulcra, & delectabilis visu: sic Virgo benedicta licet fuerit producta de arbore spinosa peccati originalis, tamen in ejus anima non fuit aliqua macula peccati originalis; & ita erat delectabilis visui aspicientium, quæ non solum boni proficiebant in ejus visu, sed luxuriosi eam aspiciendo fiebant casti.* Así como la rosa, aunque nace de vara espinosa, ella no tiene espinas, sino que todas sus hojas son hermosas, y deleytables á la vista; así la bendita Virgen, aunque nació de aquel arbol espinoso de tantos concebidos en pecado, ella no conoció, ni tuvo ninguna espina, sino que se concibió hermosa, graciosa, y deleytable á la vista de los que la miraban: en cuyo aspecto los buenos se mejoran, y los deshonestos cobran alientos para salir de la obscenidad.

EXERCICIO. Sea decir en honra de la Inmaculada Concepcion cien

cien veces el *Gloria Patri, &c.* y ahora diremos una Oracion, en que S. Andres Cretense parece atendia á todas las circunstancias del exemplo.

## ORACION.

**D**oncella sin mancha, tú eres, no solo el Depósito del Ungüento mas precioso, sino Flor que jamas se marchita, y Estrella luminosa: ruégote por estas dichas, que ordenes vivamos en este mundo sin la mancha del pecado, y que en tus alabanzas jamas cesemos, para que así al amor tuyo, y del que nació de tí siempre acudamos. Amen.

## DIA TREINTA DE SEPTIEMBRE.

**D**IA como hoy favoreció nuestra gran Reyna al Glorioso Padre S. Antonio de Padua, sacándole de una duda, que le tenia muy poco aficionado á los escritos de S. Gerónimo. Refiérenlo las Crónicas de los Menores, y fue de esta manera. Leyó S. Antonio en algunos de los antiguos Padres la duda que ponen en la glorificacion de la carne virginal de Maria Santísima, fundados en una autoridad de S. Gerónimo en una de sus Epístolas á la Virgen Eustoquia (aunque no faltan graves Autores que la tienen por apócrifa, y no suya), y fue tanto lo que se ofendió de que un Doctor, que mereció el renombre de Máximo, dudase de la verdad de este mysterio celebrado por tradicion inmemorial de la Iglesia, que sagradamente impaciente, quando oyó que tocaban á Maytines de la fiesta de S. Gerónimo, estuvo dudando si iria á decirlos al Coro, ó si se quedaria en la Celda, y despues quando pudiese los rezaria. Ofrecíasele que sería mas conforme á la union Religiosa ir con los demas al Coro, que no quedarse en la Celda; pero decia: Si yo á Gerónimo no le tengo la devocion que á otros Santos, por qué le he de decir la misma oracion? Háréle la que no puedo dexar de hacer por ser Santo; pero de quien puso duda sobre si mi Madre, y Reyna Santísima está en Cuerpo, y Alma en el Cielo, no he de oír cantar los Maytines; ya los diré rezados, y esto por cumplir con lo que me manda la Iglesia. De esta suerte pasó desde el primer toque de Maytines hasta el primer quarto dadas las doce, en que se le apareció la gran Reyna, trayendo en su compañía á S. Gerónimo, y llena de resplandor ce-

lestial, y con rostro apacible, agradable, y sereno, le dixo: Querido siervo mio, Antonio, aquí vengo á darte satisfaccion, disculpando á mi amado Gerónimo. Sabe que este fue tan observante de la verdad, y tan amigo de ir fundado en la sagrada Escritura, que no hallando texto expreso que lo dixera, no quiso afirmar positivamente la glorificacion de mi cuerpo; pero no la negó, y convenia á la gran sinceridad de sus Escritos no diese por mysterio de Fe, lo que no hallaba revelado en ninguno de los dos Testamentos; y así baste la querella, que aquí estoy para hacer las paces; y de aquí adelante quiero, Antonio, que me le seas á mi gran defensor Gerónimo muy devoto, y amigo. Con esto quedó S. Antonio muy sosegado, y al punto se fue al Coro á decir los Maytines con los demas, haciéndose en adelante pregonero de las glorias de S. Gerónimo, diciendo á los que le habian oído decir algo de sus quejas: Ya hemos hecho Gerónimo, y yo las paces, porque una buena Medianera nos hizo amigos.

## E X E M P L O.

UNO de los casos que en mi juicio mas confirman la Pureza Original de la siempre Virgen Maria, fue lo que sucedió en el Concilio de Trento. Juntóse este á tiempo que en las Universidades mas célebres del mundo se leía con ventaja de Autores (aunque ya habia algo descaecido) la opinion de los que atendiendo á la letra de algunos textos, defendian que nadie se eximió del pecado original. Tratóse de este punto en el Concilio, y despues de haber establecido la universal de haber contrahido todos nosotros la culpa del primer padre, quando se quiso pasar á hablar de la nuestra Divina Reyna, advirtió el Venerable Padre Diego Laynez, de la esclarecida Compañia de Jesus, Varon de los primeros que ha tenido el Orbe, tercer compañero, y muy querido del gran Patriarca S. Ignacio, que algunos se inclinaban á favorecer la general, sin excepcion alguna; y por hallarse con el accidente de una quartana muy ardiente, sentia no poder hablar, segun su grande afecto (muy hijo del fuego encendido de su Santo Fundador), sin embargo pidió licencia para decir solamente dos palabras. O maravilla del poder de Dios! Púsose á hablar el que solo entendió decir dos palabras, y oró sin parar en defensa de la Original Pureza tres horas largas, dexando admirados á todos los Padres del Concilio. De modo fue, que determi-

na-

naron protextar, y declarar su ánimo, como lo hicieron, diciendo que en quanto tocaba á la Concepcion de la Madre de Dios, no la querian comprehender en los decretos generales del pecado original, sino que se guardasen las Extravagantes de Sixto IV. las quales nadie ignora quán favorables fueron á este Mysterio; y en premio de su grande afecto quedó el dicho P. Laynez libre de su quartana.

## E X H O R T A C I O N.

HE dicho que uno de los casos que en mi juicio mas confirman la Pureza Original de Maria Santísima, es este; porque detenerse todo un Concilio, á quien Dios asiste con especial influxo, para declarar lo que está revelado en las Escrituras, sin que en sus declaraciones pueda haber equivocacion, falsedad, ó yerro, es argumento que convence tanto, que para mí, aunque no hubiera otra razon, me lo persuadiría evidentemente. Ni estrañes, ó Lector mio, el término *evidentemente*, porque si la evidencia le llama así, porque es como si se viera: *Evidens quasi videns*; para mí, ya que no se ve, por lo menos, como si lo viera, fue Maria mi Señora, mi Madre, y mi Reyna, inmune de toda mancha; pero estoy mirando, me dirá alguno, que el Concilio no dixo queria eximir del pecado á Maria, sino que no la comprehendia en las leyes generales que habia establecido el pecado original, que no es todo uno. Ven acá, dime, (qualquiera que seas); y te parece que en un Concilio eso es poco? No sabes la fuerza que tiene una exclusiva? Si quien habla fuera un Doctor particular, te lo permitiera; pero siendo un Concilio, una Congregacion, á quien dicta, y dirige el Espíritu de Dios, para que palabra ninguna pronuncie sin su asistencia, reparar en que habia hablado con alguna generalidad, y protestar su ánimo, en que no pretendia incluir á la Madre de la Pureza, podia dexar de ser ese mismo reparo, y esa misma protestacion particular influxo del que por ser la primera verdad cuida de quitar equivocaciones, y errores? Si aun en las Conclusiones, quando se da una solucion, y se añade alguna condicion, exclusion, ó limitacion, que tal vez no parece ser del caso, luego replica el arguyente sobre ella, como que allí no se ha de pronunciar diction que no sea substancial, é ilativa de lo que expresamente no se niega, qué diremos del modo de hablar de un Concilio? Ea, baste, que rezelo, ó piadoso Lector, no me digas quiero esgrimir con quien ya no

Part. III.

Bb

ri-

riñe, y es especie de cobardía sacar la espada con quien no hace frente á las puntas. Baste, y baste para cerrar, y concluir esta tercera parte, que Maria Santísima, Maria Hermosísima, Maria Purísima, Maria Inmaculadísima, fue la que por especial privilegio del que pudo dársele (que nadie ignora redundante en gloria de un Rey, que sus vasallos sepan puede á su arbitrio dar privilegios, y poner excepciones á sus leyes) no contraxo la menor sombra de pecado. Esta fue la esenta, esta la privilegiada, esta la que á la fragancia de su original Pureza atraxo, qual Bálsamo puro, é impermixto, al Hijo del Altísimo, para que en su sagrado Tálamo, y delicioso Gremio se recrease; y es cierto no fuera Bálsamo impermixto, ni puro, si hubiera admitido la menor mezcla de pecado: *Balsamum est purissimum*, no podia decirlo mas á nuestro intento el devoto Bernardino, *atque impermixtum, nulla putredine, atque fetore originalis peccati contaminatum*. Lo que ahora á nosotros nos importa es, quererla mucho, quererla mas, quererla hasta morir, si importase por defender su Pureza, y no descuidarnos en hacer penitencia de nuestros pecados, sin la qual nada aprovecha.

**EXERCICIO.** Será llevar media hora un silicio por penitencia de nuestros pecados; y el que no pudiere, redímalo con la limosna de tres reales. S. Atanasio la aclamaba Purísima, la saludaba Inmaculada; pero siempre anhelaba á la penitencia, como lo manifiesta la Oracion siguiente, que á la gran Reyna decia.

#### ORACION.

**P**urísima Estrella, tú eres aquella Santa, Inmaculada Señora, que nos dió el perfecto Fruto, y el mas rico Tesoro del Cielo: ruégote, pues piadosa, que por los méritos de tu Hijo acierte á emprender la penitencia que mis culpas, y pecados merecen, para que por medio de ella logre fenecer en gracia, y despues de esta vida, pasar á ponerme á tus pies eternamente en la Gloria. Amen.

*Padre nuestro, Ave Maria, y Acto de contricion por las Benditas Animas del Purgatorio que sean mas del agrado de esta Señora.*

## INDICE DE LAS FINEZAS

Que corresponden á cada uno de los dias de estos tres meses.

### JULIO.

1. **C**ON un milagroso portento manifiesta la gran Reyna el origen de una de las mas célebres Imágenes suyas, llamada nuestra Señora de Regla, que está entre el Puerto de S. Lucar, y la Villa de Rota, pag. 5.
- 2 Nuestra Señora de Valvanera libra milagrosamente á un devoto suyo de la muerte, pasándole por encima todo un Castillo, quando muchos quedaron entre sus ruinas sepultados, pag. 10.
- 3 Esta misma Imagen restituye la vista á una muger, que con su marido habia tenido varias contiendas, por no querer llevarla al Santuario, pag. 14.
- 4 Baxa Maria Santísima vestida de blanco, y con dulces coloquios le cumple á su devoto Andres de S. Severino, Religioso de Santo Domingo, la palabra de llevarsele al Cielo, pag. 17.
- 5 Nuestra Señora de la Guardia, en Bolonia, sosiega una tempestad, que sobre haber derribado muchos edificios, duraba ya meses, con una Procesion que se le hizo de catorce mil personas, pag. 21.
- 6 Nuestra Señora del Prado, en Ciudad Real, restituye á vida un niño, por quien su madre rogó, diciendo: *Una de dos, ó borrarase el nombre de Madre de Piedad, ó tenerla conmigo, resucitándome al niño*, pag. 26.
- 7 Libra la gran Reyna á Madrid el año 1631 del incendio de la Plaza Mayor, y el fundamento que hay para atribuirlo á la invocacion de nuestra Señora de la Soledad, pag. 30.
- 8 Admirable prodigio que hizo nuestra Señora de los Llanos de Albacete con un niño que se atravesó con un cuchillo el cuello, y la lengua, pag. 34.
- 9 Queda nuestra Señora guardan-